

IBCE: En ocho años, Bolivia casi duplica importación de verduras

Bolivia compra más cebolla, zanahoria, tomate, nabo, remolacha, pepino, repollo, arveja y otras verduras, además de los tubérculos como la papa que llegan del Perú, Chile e incluso Canadá, según datos del Instituto Boliviano del Comercio Exterior (IBCE). La jefa de estadística de la entidad, Jimena León Céspedes, señaló que las compras de las verduras en el extranjero crecieron en un 58 por ciento en relación al 2005, para satisfacer la demanda del mercado interno creciente.

“Hay un notable crecimiento, en volumen, en 2012, se ha importado el 58 por ciento más que en el 2005”, señaló.

En cuanto al valor hay un comportamiento negativo y una disminución del 28 por ciento; ya que, por ejemplo, en 2005 se importó 9.000 toneladas y en 2012 la importación subió a 14 mil toneladas”, explicó.

La Prensa / La Paz

La harina sube a Bs 370 y escasea

Se puede hallar el producto peruano a precios elevados, la libra cuesta Bs 3,50.

La harina argentina prácticamente ha desaparecido del mercado paceño y quienes tienen la oportunidad de encontrarla deben pagar un precio elevado de 370 bolivianos por cada quintal.

En la calle Murillo, los comerciantes señalaron que el producto argentino "no llega desde la semana pasada" y no saben si los recibirán en los próximos días. Esto se debe a que el Gobierno argentino decidió restringir la exportación de harina y trigo, debido a una escasez que disparó el precio del pan.

En junio de este año, el Gobierno boliviano promulgó el Decreto 1608, que autoriza a todos los empresarios y molineros del país, a importar harina y trigo con arancel cero para abastecer al mercado interno. La medida tiene una duración de 180 días, con el objetivo de impedir que suba el precio de la unidad de pan.

El viceministro de Micro y Pequeña Empresa, Martín Bazurco, explicó que esta decisión se debe a que los precios del trigo son competitivos en el mercado estadounidense, incluyendo el costo del transporte, lo que se deja una buena opción, aunque se dejó en claro que no habría ningún tipo de subvención.

Según datos de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), en Bolivia se producen alrededor de 250 mil toneladas de trigo al año, pero el consumo supera las 600 mil toneladas. Según el Centro de Documentación e Información Bolivia (Cedib), el 72% de la harina de trigo se destina a la elaboración de pan, el 24% a la elaboración de fideos y el 3% a la elaboración de galletas.

Debido a la carencia de la producción argentina, los comerciantes ofertan harina peruana. En el mercado de Villa Fátima es posible encontrar este producto a un costo de 3.50 bolivianos por libra, después de que la semana pasada estaba en Bs 2.50, según señalaron las propias vendedoras, quienes expresaron su preocupación por lo que ocurre, por ejemplo con el precio del fideo, que subió en más del 20 por ciento. Por ejemplo, la bolsa de 10 paquetes de una libra subió de Bs 32 a Bs 45.

50 por ciento de harina argentina utilizan los panificadores y el otro 50% es producto subvencionado.

Los dirigentes

Panificadores expresaron su preocupación por la escasez de harina argentina y esperan que la producción peruana impida que se agudice el desabastecimiento, principalmente, en los departamentos de Cochabamba, Sucre, Potosí y Oruro.

Por el momento no se ha registrado este problema en La Paz, aunque los dirigentes del sector se reunirán en un ampliado sin fecha aún.

Se proyecta asegurar 500.000 ha de cultivos

El Gobierno informó que hasta fines de esta gestión se prevé asegurar 500.000 hectáreas (ha) en los 115 municipios que recibirán la indemnización del Seguro Agrario Pachamama. Además, indicó que se pretende registrar a más de 200.000 productores agrícolas.

Así lo señaló ayer el viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario, Víctor Hugo Vásquez, quien manifestó que en la campaña 2012-2013 accedieron al seguro los 63 municipios más pobres del país que tenían 91.000 (ha) cultivadas.

El 10 de julio, el presidente Evo Morales promulgó la Ley de Ampliación del Seguro Agrario que beneficia a 115 municipios con Bs 1.000 por ha en caso de que pierdan sus cultivos por heladas y sequías. Vásquez anunció además que en esta segunda fase los productores deberán empadronarse hasta el 20 de agosto y remitir sus datos al Instituto Nacional del Seguro Agrario.

Para ello, afirmó que sostuvo reuniones con los 115 alcaldes de los municipios para coordinar el empadronamiento y la fecha límite del mismo. La autoridad indicó que si no se registran hasta ese plazo “será entera responsabilidad de los gobiernos municipales”.

Vásquez precisó que en esta segunda fase se asegurarán los cultivos de papa, trigo, maíz, cebada, avena, quinua y haba. Agregó además que se efectúa un estudio para implementar el seguro comercial en 2014.